Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OSCAR FERNANDO ARBELAEZ NARANJO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.752.914	CONTRATO No.	986-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de B20:N27reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de agosto, brindé atención y acompañamiento a 41 personas de la población reincorporada que están bajo mi acompañamiento, todas las asistencias se tomaron a través del ARPA y se verificó que estuvieran reportadas en el SIRR, con sus respectivos Códigos. También se cumplieron con los parámetros establecidos por la ARN, para el acercamiento y la atención a la población asignada y con la socialización de las 211 acciones del PRI y de las actividades que se deberán realizar en el mes de septiembre con la población reincorporada, la firma del acta y la construcción del horizonte de vida. Para el acompañamiento de la población reincorporada que está ubicada en municipios del departamento de Antioquia, se hicieron los traslados a los siguientes municipios, de la siguiente manera, 16 de agosto en Santafé de Antioquia y Uramita y los días 17 y 18 de agosto en Peque, 23 de agosto en Cañas Gordas y Buriticá y el 27 de agosto en Liborina y San Jerónimo . **EVIDENCIA 1 ATENCIÓN PR AGOSTO - SIRR**
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de agosto se sigue trabajando con la población reincorporada en el Programa de Reincorporación Integral, donde socializamos las 211 acciones que tendrá el PRI y las acciones que se deberán priorizar para cumplir con la reincorporación política, económica. social y comunitaria y el cumplimiento que deberán tener las acciones para la asignación mensual. Además se han acompañado el proceso de los reincorporados en el programa de educación en el convenio de la ARN y la Universidad Abierta y a Distancia, UNAD. Se hizo la matrícula de dos PR en el programa de Tejiendo Saberes y se registran las asistencias. **EVIDENCIA 2 - ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO PR**
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de agosto, se les envió convocatorias de alfabetización digital, información sobre fechas de desembolso de la asignación mensual e información sobre las actividades que se deberán realizar durante el mes de septiembre en el marco del Programa de Reincorporación Integral y se vuelve a enviar la cartillas con las acciones del PRI. También se les informa sobre el programa de reunificación familiar y la iniciativa de Somos Familia del Instituto de Bienestar Familiar. **EVIDENCIA 3 INFORMACIÓN A GRUPO DE REINCORPORADOS**
4.Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Se acompañaron y dinamizaron cuatro encuentros preparatorios con los representantes de la población reincorporada de la Comuna 13. El 3 de agosto se realiza reunión presencial con las organizaciones vinculadas en la agendas y se priorizan las acciones a realizar en el marco de la justicia restaurativa. El día 8 de agosto, se inician a pensarse en qué acciones tendría que tener las agendas y que territorios impactar. El 12 de agosto, se hace reunión virtual con el equipo dinamizador y se empiezan a costear y a construir los perfiles de las personas que acompañarán las acciones de las agendas. El 29 de agosto, se realiza reunión presencial y se sigue en la construcción de las acciones restaurativas, priorizando los territorios a impactar y construcción de los perfiles comunitarios y profesionales. **EVIDENCIA 4 - AGENDAS TERRITORIALES C13**
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	El 3 de agosto se hace visita de seguimiento al proyecto productivo de mototransporte, PRE -PP- 36713, y el 10 de agosto se hace visita al proyecto productivo de papelería PRE-PP-36695, los dos ubicados en la ciudad de Medellín. **EVIDENCIA 5 PROYECTOS PRODUCTIVOS**
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	El primero de agosto se participó de la sesión del Consejo de Reincorporación Nacional donde se expuso el PRI, sus acciones, los cambios establecidos y la construcción de los planes colectivos e individuales, en esta reunión se sigue socializando el programa y se aclararon las dudas que tenían los asistentes. También ese mismo día se participó en una reunión donde se dieron los parámetros e indicaciones para la socialización del Programa de Reincorporación Integral con la población reincorporada. **EVIDENCIA 6 - CAPACITACIÓN PRI**
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Durante el mes de agosto en el SIRR realicé el cargue de registros de las asistencias psicosociales . Se hizo la matricula a dos reincorporados en el programa educativo Tejiendo Saberes y las asistencias de 13 PR que hacen parte del proyecto de Maestro Itinerante. Se registraron dos autorizaciones de tratamiento de datos del grupo familiar con dos reincorporados. Se hizo entrega física y por correo electrónico de los documentos elaborados durante el mes de agosto. **EVIDENCIA 7 ENTREGA DOCUMENTAL.** **EVIDENCIA 8 AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS** **EVIDENCIA 9 ASISTENCIAS Y MATRÍCULAS EDUCACION** **Correo electrónico institucional a oscararbelaez@reincorporación.gov.co.**

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OSCAR FERNANDO ARBELAEZ NARANJO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.752.914	CONTRATO No.	986-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de B20:N27reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	En el periodo de agostó participé de las siguientes reuniones : 1. REUNIÓN MAESTRO ITINERANTE_02082024. 2.TALLER SEGUIMIENTO PP_05082024. 3. SOCIALIZACIÓN REUNIFICACIÓN FAMILIAR_06082024 4. REUNIÓN VIRTUAL SOMOS FAMILIA ICBF 5. RENDICIÓN DE CUENTAS ARN **EVIDENCIA 10 CAPACITACIONES AGOSTO**
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el mes de agosto se hace entrega del informe de actividades mensual y se dio respuesta a las solicitudes de información requeridas por diferentes profesionales de la ARN. Se da respuesta a matriz mensual de la ONU, a la población que requiere de la reunificación familiar, las atenciones que se han hecho a la población autosar y a las familias posibles beneficiarias del programa Somos familia del ICBF. **EVIDENCIA 11 ENVIÓ INFORMACIÓN SOLICITADA**
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente mes, se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 986-2024.

Oscar Fernando Arbelaez Naranjo
Firmado digitalmente por Oscar Fernando Arbelaez Naranjo

OSCAR FERNANDO ARBELAEZ NARANJO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Nely Osorno Ospina
Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 02/09/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co